

MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

14283 *ORDEN ITC/2588/2004, de 19 de julio, por la que se resuelve parcialmente la convocatoria para la provisión de puestos de trabajo anunciada por Orden ITC/1806/2004, de 10 de junio.*

Por Orden ITC/1806/2004, de 10 de junio (B.O.E. de 15 de junio), se anunció convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de diferentes puestos de trabajo en el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.

Previa la tramitación prevista en el Capítulo III, Libre designación, del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, (B.O.E. del 10 de abril), cumplidos por parte del candidato seleccionado los requisitos y especificaciones exigidos en la presente convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 20.1.c.) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio (B.O.E. del 29), y 13.7, de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto el nombramiento de D.^a María Alfonsa Álvarez Delgado funcionaria del Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado, con n.r.p. 5196861124 A1146, y de D.^a M.^a del Carmen Quintana Pando, funcionaria del Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado, con n.r.p. 0247523357 A1146, como Secretarias Directora General en la Oficina Española de Patentes y Marcas.

La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Madrid, 19 de julio de 2004.—El Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.—P.D. Orden ITC/1102/2004, de 27 de abril (B.O.E. 28-04), la Subsecretaria, María Teresa Gómez Condado.

Ilma. Sra. Subsecretaria del Departamento.

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

14284 *ORDEN PRE/2589/2004, de 26 de julio, por la que se nombra Jefe de la Unidad de Comunicaciones del Departamento de la Vicesecretaría General de la Secretaría General de la Presidencia del Gobierno a don Isidro Pinilla Lezcano.*

En virtud de lo previsto en el artículo 12.2.f) de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado; nombro, con efectividad de 13 de julio de 2004, Jefe de la Unidad de Comunicaciones del Departamento de la Vicesecretaría General de la Secretaría General de la Presidencia del Gobierno, con rango de Subdirector General, a don Isidro Pinilla Lezcano.

Madrid, 26 de julio de 2004.—La Ministra, P. D. (Orden PRE/2779/2003, de 9 de octubre), el Subsecretario, Luis Herrero Juan.

Excmo. Sr. Secretario general de la Presidencia del Gobierno e Ilmo. Sr. Subsecretario de la Presidencia.